

Lisboa.— Varias personalidades médicas extranjeras tomarán parte en el curso internacional de Medicina y Cirugía de urgencia, que se celebrará en Lisboa.
Entre los profesores españoles figuran el Dr. Marañón y el director del Instituto español de Hemoterapia Dr. Carlos Elosegui.

DE GAULLE DIRIGE UN LLAMAMIENTO DE UNIDAD A LOS FRANCESES



Millares de personas le aclaman en Bayeux, donde pronunció un importante discurso

Los círculos políticos califican éste de presentación de su candidatura para presidente de la República

Bayeux.— El general De Gaulle, ha pronunciado su anunciado discurso en la plaza del mercado de esta ciudad, en la que se hallaban congregadas no menos de quinientas personas.

De Gaulle ha tomado posición en la cuestión de la futura Constitución francesa, advirtiendo que una lucha partidista llevada al extremo puede conducir a una dictadura, y encareciendo la salvaguarda de la libertad mediante la existencia de una Constitución fuerte, con un Parlamento bicameral y un presidente de la República dotado de poderes suficientes para actuar de árbitro por encima de los partidos políticos.

Es esencia de la democracia que la opinión tenga su expresión en el sufragio universal, pero, al propio tiempo, todos los principios y la experiencia exigen que los poderes legislativos, ejecutivos y judiciales estén claramente separados y estén equilibrados, y que sobre las contingencias de la política haya un organismo de arbitraje nacional que asegure la continuidad en medio de las combinaciones políticas.

De Gaulle abogó a continuación por la existencia de una segunda Cámara legislativa, que, aunque elegida primordialmente por las representaciones municipales y provinciales, tenga también la representación de la economía de la familia y de la intelectualidad francesas.

Acercas del poder ejecutivo, De Gaulle dijo que éste, evidentemente no puede salir del Parlamento bicameral que ejerce el legislativo, sin que se produzca una confusión de funciones. "La unidad interna, la cohesión y la disciplina del Gobierno, han de ser sagradas y no pueden mantenerse por mucho tiempo si el poder ejecutivo ha de emanar del legislativo si cada ministro no ha de ser si no un delegado de su partido. Por ello, el poder ejecutivo debe emanar de un jefe del Estado situado por encima de los

partidos y elegido por un colegio electoral que comprenda al Parlamento, si, pero no sólo, a él, de suerte que el jefe del Estado sea tanto presidente de la unión francesa como presidente de la República francesa.

De Gaulle terminó con un llamamiento a la unidad diciendo: "Toda nuestra historia la constituyen alternativas de inmensa desgracia de un pueblo disperso y de fructífera grandeza de una nación libre agrupada bajo la égida de un Estado fuerte".—Etc.

HA PRESENTADO SU CANDIDATURA DE FUTURO PRESIDENTE

Londres.— El general De Gaulle ha vuelto al escenario francés y ha presentado su candidatura de futuro presidente de la República francesa: tal es el veredicto general de los círculos políticos de París, dice el enviado especial de la Agencia Reuter en la capital francesa.

HA PRESENTADO SU CANDIDATURA DE FUTURO PRESIDENTE

Bayeux.— Al ser presentado el general De Gaulle al auditorio por el alcalde de esta ciudad, la muchedumbre prorumpió en gritos pidiendo sea devuelto a aquél el ejercicio del Poder.

FRACASO UNA MANIOBRA PARA BOICOTEAR EL ACTO

París.— Según el diario izquierdista "Libération", cinco de los diez altavoces instalados en la Plaza del mercado de Bayeux, la ciudad normanda en que pronunció hoy el general De Gaulle su segundo discurso después de su abandono del Poder, en Enero pasado, habían sido mal instalados y no hubieran funcionado, de no descubrirse el hecho. Según el mismo periódico, la mayor parte de los coches oficiales que estaban dis-

(Pasa a tercera página)

EL REPRESENTANTE BRITANICO ESTIMA QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NO DEBE INTERVENIR EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Dudó de que tenga autoridad para hacerlo, a menos que exista una clara y evidente amenaza contra la paz del Mundo

Hoy continuará el examen de la llamada "cuestión española"

Nueva York.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reúne a las dos y media de esta tarde (hora Nueva York) con el fin de discutir la cuestión española.

Hasta ahora, la fuerte oposición soviética ha impedido la aprobación unánime de la fórmula de compromiso propuesta por los Estados Unidos para dejar la cuestión a la Asamblea general sin formular ninguna recomendación. Rusia insiste en la inmediata acción del Consejo contra la España de Franco, pero aún no está claro si piensa poner su veto a la medida de compromiso.

De las once potencias que integran el Consejo de Seguridad, ya han dado su aprobación a ésta, Francia, China, Brasil, Polonia, Australia, Egipto y Holanda, y se espera lo hagan Gran Bretaña y México.—Etc.

LA SESION

Nueva York.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha reunido esta tarde para continuar el examen de la llamada "cuestión española".

Intervino primeramente el delegado británico sir Alexander Cadogan, quien manifestó que "la Gran Bretaña abriga grandes dudas" respecto a la autoridad del Consejo para intervenir en las cuestiones internacionales de España a menos que exista una "clara y evidente amenaza contra la paz y la seguridad internacionales".

Sir Alexander Cadogan abrió el debate con una minuciosa exposición en la que hizo un completo análisis de los derechos legales del Consejo. Expresó sus dudas a cerca de que las recomendaciones hechas al Consejo por el subcomité, según las cuales la Asamblea de las Naciones Unidas debe someter a consideración el declarar el boicot diplomático a España a menos que el régimen de Franco sea derrocado, hayan sido fundadas sobre bases jurídicas sólidas. "Podría decirse—agregó—que son simples minucias legales pero me parece de primordial importancia definir el alcance de las facultades de las Naciones Unidas. Sería trágico que la principal víctima en este caso fuese la misma Carta".

El delegado británico propuso que el "caso español" sea pasado a la Asamblea general, para que en su reunión de Septiembre estudie cuidadosamente toda la situación. También sugirió que sería conveniente dar traslado del "caso" al Tribunal internacional de Justicia para que opine acerca de los derechos del Consejo. Se mostró partidario de que la proyectada resolución sobre España sea modificada en el sentido de que el asunto sea referido a la Asamblea sin recomendar medida alguna.

A continuación, el delegado australiano Evatt, que presidió la subcomisión que redactó el informe sobre España, criticó la petición hecha por Gromyko de que se tomen medidas concretas por el Consejo con carácter inmediato. Añadió que si el Consejo pedía a todos los miembros de las Naciones Unidas que rompan sus relaciones con España, esto sería el primer paso en el camino que eventualmente llevaría a hacer la guerra contra España para derrocar el régimen de Franco. Agregó que comprendía los sentimientos de Gromyko por la posición del régimen español actual respecto a la URSS, pero añadió que no creía que el "caso español" justificara la medida que Gromyko aconseja.

Evatt se opuso a continuación a la sugerencia del delegado británico de consultar al Tribunal internacional de Justicia, por considerar que ello significaría una larga demora quizá de varios meses. Apoyó la recomendación del Subcomité, con las enmiendas acordadas en la reunión última del Consejo, que proponían como alternativa a la recomendación de ruptura de la de adopción de cualquier otra medida eficaz, y se manifestó contrario a las modificaciones propuestas hoy por sir Alexander Cadogan. Pidió a Gromyko que no pusiera el veto a la propuesta del Subcomité, que dijo contaba con el apoyo de la mayoría del Consejo y también apremió a ésta para que rechace la propuesta de Cadogan. Evatt manifestó que el voto debe usarse sólo en rarísimas oportunidades.

Después de la intervención de Evatt, siete delegados se reunieron, probablemente para celebrar una rápida consulta. Solamente quedaron en la sala mientras era traducido el discurso del delegado australiano los delegados holandeses, franceses, mexicano y soviético.

Habló después el delegado francés, Parodi, quien atacó la afirmación de Sir Alexander Cadogan de que el Consejo no debe intervenir en los asuntos internos de España. Dijo que cuando tales asuntos se convierten en un peligro para la paz mundial dejan de ser un problema puramente interno y afirmó que el no proceder a tiempo contra los agresores en potencia llevó al Mundo a la tercera guerra mundial, en la cual casi ha desaparecido la civilización.

(Continúa en sexta página)

HOY CUMPLE 80 AÑOS EL INSIGNE PINTOR BURGALÉS MARCELIANO SANTA MARIA

Admirable lección de una vida dedicada a honrar a Castilla y a Burgos

Por GUILLERMO AVILA Académico C. de la Real de Ciencias Morales y Políticas

cedentes, como adelante veremos. Difícil sería para nosotros hacer una biografía completa y detallada del eximio pintor, sin incurrir en omisiones siempre lamentables. Mas la personalidad y grandes merecimientos de este insigne burgalés, cuya fama ha traspasado las fronteras de Europa, ha sido certeramente dibujada por el mejor de sus biógrafos, notable crítico de arte, brillante novelista y secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don José Francés. Y, por ello, a la obra de éste recurrimos para ofrecer a nuestros lectores, en esta fecha, singularmente fausta para Burgos y para don Marceliano, una estampa justa y exacta que perfile la figura gloriosa de nuestro ilustre paisano.

Así le analiza don José Francés en el "Año Artístico", de 1923 a 1924:

"Pertenece a una familia de artistas, plateros todos ellos, que aguardaron sin prisas, temer ni holganza, la muerte a la sombra de la Catedral burgalesa.

En el taller vetusto de los Santa María, con sus viejos entalles, abarrotados de herramientas gastadas

(Pasa a cuarta página)



Hoy celebra su fiesta onomástica, alcanzando la respetable edad de ochenta años, el ilustre burgalés, glorioso pintor de Castilla y académico, don Marceliano Santa María Sedano, hijo predilecto de Burgos. Con motivo de tan fausto acontecimiento y como homenaje y tributo de cariño y la admiración que hacia él sienten, con España entera, sus paisanos, vamos a bosquejar, en un artículo, la personalidad de tan notable como celeberrimo artista, que, por su excepcional labor ha alcanzado el pínaculo de la gloria, ocupando uno de los principales puestos entre los pintores españoles e on valiosísimos lienzos, de los cuales tres, "El triunfo de la Santa Cruz" en la batalla de las Navas de Tolosa, "Se va ensanchando Castilla", y "El escudo", admiramos a diario con orgullo, todos los burgaleses, en la Academia de Ingenieros Diputación provincial y Ayuntamiento de esta capital.

Nació don Marceliano, como cariñosamente le llamamos sus paisanos, en Burgos, el 18 de Junio de 1866, mostrando desde su niñez una singular afición por el Arte y la pintura, afición que más tarde halló de conducirlo al triunfo en una carrera jalonada de éxito sin pre-

Anoche llegaron a Burgos los miembros de la Asociación "Francisco de Vitoria"

FUERON RECIBIDOS POR EL ALCALDE

Hoy visitarán los monumentos de la ciudad, continuando el viaje a Vitoria

A las diez y media de la noche de ayer hicieron su entrada en la ciudad, en un magnífico autocar de la Dirección General de Turismo, los miembros de la Asociación "Francisco de Vitoria", que en unión de destacadas personalidades extranjeras realizan una excursión con motivo de la celebración del IV centenario de la muerte del insigne dominico, creador del Derecho Internacional.

Por la tarde se efectuará una segunda recepción en honor de los viajeros en el Palacio de la Diputación. Avanzada ya la tarde, los ilustres visitantes, a quienes damos nuestra cordial bienvenida, reanudarán el viaje con dirección a Vitoria.

Mas, a pesar de todo, hubo un momento—que coincidió con mi llegada a la Alcaldía—, en el cual el asunto estaba casi perdido. Diversos intereses en pugna, habían chocado y de este choque, en verdad, nosotros no habíamos salido muy bien parados.

(Pasa a tercera página)

Programa de la estancia en Burgos de los miembros de la Asociación "FRANCISCO DE VITORIA"

El programa de la estancia de los ilustres miembros de la Asociación "Francisco de Vitoria" llegados anoche a nuestra ciudad, es como sigue:
A las diez de la mañana, recepción en el Ayuntamiento.
A las diez y media, visita al Museo Arqueológico, Catedral, San Nicolás, Arco de San Martín y las Huelgas.
A las dos de la tarde, comida castellana ofrecida por las autoridades en el Parador Condestable.
A las cuatro y media de la tarde, visita al Monasterio de la Cartuja.
A las seis y media, recepción en la Diputación.
A las siete y media de la tarde, salida con dirección a Vitoria.
Los viajeros regresarán a nuestra ciudad el próximo jueves, festividad del Corpus, alfeñador de mediodía.
Luego, invitados por la Alcaldía, acudirán al Ayuntamiento, para presenciar los clásicos bailes de gigantes y danzantes, en unión de las autoridades y después de almorzar, continuarán su viaje a Salamanca.

A su llegada a la ciudad fueron recibidos por el alcalde don Carlos Quintana y representantes de la Asociación provincial del Fomento del Turismo.

Integran la expedición las siguientes personalidades nacionales y extranjeras:

Don José Gascón y Marín, Presidente; don Camilo Barcia Ttelles y señor, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Manuel Castro Rial, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Antonio Truyol Serra, catedrático de la Universidad de Murcia; don Fernando Magariños Torres, del Instituto de Cultura Hispánica; don Antonio de Luna, secretario de la Asociación "Francisco de Vitoria"; Mr. Brierty, profesor de la Universidad de Fordham, (Nueva York); Mr. James A. Llorens, profesor del Marymount College, de Nueva York; Mr. Anthony Deryng, profesor de la Universidad de Dublín; y señora: Sr. Fabrís, profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza); Joao Ameal, Académico de la Historia portuguesa, e hija: don Luis Pinto Coelho, profesor de la Universidad de Lisboa; don Fernando Magand, profesor de la Universidad de Oporto, y el Padre Maquena.

Los sabios extranjeros se muestran satisfechísimos de su estancia en España, y especialmente se muestran encantados de llegar a estos rincones castellanos que encierran bellezas históricas y milenarias.

En las primeras horas de la mañana de hoy los ilustres visitantes acudirán a la Casa Consistorial, donde les será ofrecida una recepción por el Ayuntamiento.

Posteriormente visitarán los principales monumentos de la ciudad y, a mediodía, serán obsequiados con un almuerzo por las autoridades.

Prácticas de arboricultura de los universitarios ingleses



Los estudiantes de la Universidad de Londres que cursan estudios de Agricultura, realizan prácticas en el Wye Agricultural College del condado de Kent. (Foto Calpe).

Santa Pastoral Visita de nuestro Rvdmo. Prelado

El Dr. Pérez Platero confirma a numerosísimos niños en diversos pueblos de la diócesis burgense

El pasado sábado, nuestro Rvdmo. Prelado reanudó la Santa Pastoral Visita, trasladándose a los pueblos de Encio y Santa Gadea del Cid, donde administró el Santo Sacramento de la Confirmación a setenta niños de El Espino.

En Tobalina, asistió a una solemne función religiosa, presidiendo la misa dominical y a la bendición e inauguración de los camposillos de la Espadana.

La visita prosiguió posteriormente por San Martín del Don y Quintana Martín Galindez.

En todas partes, S. E. Rvdmo. que iba acompañado por su vicario general y el secretario de Cámara del Arzobispado, fué objeto de vivísimas demostraciones de respeto y cariño.

El Dr. Pérez Platero, que continuó en el día de ayer su Santa Pastoral Visita, regresará a nuestra ciudad en la tarde de hoy o mañana por la mañana, a fin de asistir el próximo jueves a los solemnes actos eucarísticos de la festividad del Corpus Christi.

(Pasa a quinta página)

La conjura internacional roja pretende destruir la cristiandad

Su principal objetivo no es derribar al Caudillo, sino a la Iglesia Católica

Nueva York.— El semanario "The Tablet", publicó el domingo un editorial en el que estudia nuevamente la conjura internacional roja contra España y advierte a la opinión norteamericana y sobre todo a sus sectores católicos, que lo que esa conjura persigue, bajo el pretexto de combatir a Franco, es la destrucción de la cristiandad.

Su verdadero objetivo—dice—no es derribar a Franco, sino a la Iglesia. Nadie necesita estar versado en Filosofía para comprender que Franco y Mío Franco mantuvo el indomable espíritu cristiano del pueblo español frente a las hordas de Moscú de 1936. Si la conjura roja triunfara, veríamos reproducirse en España los horribos anti-religiosos y las persecuciones contra los papales que los rojos desencadenaron durante su dictadura.—Etc.

Entre el fútbol y los toros ¿con qué nos quedamos? A juzgar por los comentarios formulados por los respectivos aficionados...

Pero no les extrañe nuestra decisión que tiene un fundamento firme y sólido. Una vez más por el "Arriaga", donde el cotillón del fútbol y los toros es perfectamente compatible...

Con lo escuchado en este sector, juzgamos ya muy completa la impresión que sobre el particular podía ofrecerse. Y decidimos trasladarnos al círculo futbolístico...

ADMINISTRACION DE CORREOS El vapor "Cabo de Buena Esperanza", de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 9 de Julio próximo...

TRILLADORAS Ofrecemos equipos completos de correas inglesas GARANTIZADAS de pelo camello...

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

La festividad del Corpus no será recuperable Se hace público para general conocimiento y cumplimiento, que a tenor de lo dispuesto en el calendario laboral...

TOMBOLA a beneficio del Hospital de San Juan

Abierta al público la oficina para la recogida de regalos destinados a la Tombola del Hospital de San Juan y Casa Refugio...

ADMINISTRACION DE CORREOS El vapor "Cabo de Buena Esperanza", de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 9 de Julio próximo...

TRILLADORAS Ofrecemos equipos completos de correas inglesas GARANTIZADAS de pelo camello...

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al día de ayer, es el 954.

Hallará Vd. completo surtido de PALIERES PARA AUTOMOVILES en CONTINENTAL-AUTO, S. A.

NINO HERIDO.—A las doce y media del pasado domingo, fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de dos años, Carlos Martínez Salinas...

BODA.—En la iglesia parroquial de San Gil se celebró el pasado día 15 de Junio, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Julia Benito...

OMISION.—Por un error involuntario se omitió el domingo en la escuela...

Cartelera de espectáculos COLISEO CASTILLA.—A las 5:30, 8 y 11, "La jungla en armas".

CINE CORDON.—A las 5:30, 8 y 11, "Tu y yo". GRAN TEATRO.—Compañía de Comedias Puchol-Ozores.

POPULAR CINEMA.—Sesiones de costumbre. CIRCO CORZANA.—A las 7:45 y 11, extraordinarias funciones de despedida.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO Durante los pasados días 16 y 17, fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Juan López Vázquez, 26 años, Empeador 25, herida contusa en región nasal...

PROGRAMAS DE LAS FIESTAS.—Hemos recibido dos nuevos ejemplares de programas anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

LOZA - CRISTAL PORCELANA Precios y servicios especiales para hoteles, bares, restaurantes, etcétera. Ventas al mayor y detall ALMACENES SIMA

Huldobro Serna, don Paulino Páramo y el conocido comentarista taurino "Don Avellaneda". Posee, además, una bella portada original del dibujante Rodolfo Abad.

ATROPELLADO POR UN COCHE.—A las ocho y media de la mañana de ayer, cuando transitaba en bicicleta por la calle de San Pablo, Rafael Lázaro Caño, de 14 años, domiciliado en San Cosme, 29, fué atropellado por el coche de la matrícula E-T-6063...

HERIDA AL VOLCARSE UN CARRO.—A primeras horas de la tarde de ayer, fué asistida en la Casa de Socorro, Margarita Rodrigo Alonso, de 23 años, de Cardenadojo, quien al producirse el vuelco del carro en que moraba se ocasionó diversas contusiones en el cuerpo y una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo.

OMISION.—Por un error involuntario se omitió el domingo en la escuela...

Cartelera de espectáculos COLISEO CASTILLA.—A las 5:30, 8 y 11, "La jungla en armas". CALATRAVAS.—No hay función.

CINE CORDON.—A las 5:30, 8 y 11, "Tu y yo". GRAN TEATRO.—Compañía de Comedias Puchol-Ozores.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO Durante los pasados días 16 y 17, fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Juan López Vázquez, 26 años, Empeador 25, herida contusa en región nasal...

PROGRAMAS DE LAS FIESTAS.—Hemos recibido dos nuevos ejemplares de programas anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

de don Manuel Alonso Sánchez el nombre de su hija política doña Pilar Velazco. Queda subsanado el error.

TOMA DE HABITO.—En el convento de MM. Carmelitas se verificó el domingo, la toma de hábito de Sor María de los Dolores Mendoza Ahonada, hija del ilustre arquitecto madrileño, don Manuel, que con su esposa, doña Dolores Ahonada actuaron de padrinos en la ceremonia.

HERIDA AL VOLCARSE UN CARRO.—A primeras horas de la tarde de ayer, fué asistida en la Casa de Socorro, Margarita Rodrigo Alonso, de 23 años, de Cardenadojo, quien al producirse el vuelco del carro en que moraba se ocasionó diversas contusiones en el cuerpo y una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo.

OMISION.—Por un error involuntario se omitió el domingo en la escuela...

Cartelera de espectáculos COLISEO CASTILLA.—A las 5:30, 8 y 11, "La jungla en armas". CALATRAVAS.—No hay función.

CINE CORDON.—A las 5:30, 8 y 11, "Tu y yo". GRAN TEATRO.—Compañía de Comedias Puchol-Ozores.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO Durante los pasados días 16 y 17, fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Juan López Vázquez, 26 años, Empeador 25, herida contusa en región nasal...

PROGRAMAS DE LAS FIESTAS.—Hemos recibido dos nuevos ejemplares de programas anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS María Rodríguez Huldobro Jesús Cantero Antón. Antonio Martínez Garrido. Rafael García Rubio. Petra Blanco Diego. María Soñá Huldobro. María del Río Hurtado. José Saneho Lozano. Elena Emilia Medavilla. Javier Miguel Mata. Eduardo Pérez Aguirre.

DEFUNCIONES Valentina Jimeno Martínez, de Aguilard de Río Alama (Logroño), 70 años, Sanz Pastor 13. Emilia Mariscal Rodríguez, de Burgos, siete meses, San Pedro y San Felices 5. Jesús Angel Pérez Díez, de Burgos, siete meses, Pozo Seco 7. Fernando García Martínez, de La Unión (Murcia), 36 años, Hospital Militar. Julio Valladolid García, de Burgos, 34 años, Divino Valles 4.

VIDA ETERNA

SANTORAL SANTOS DE HOY

S. Eren, dc., Marcos y Mercedes mrs., Ciriach, Paula vg. y Leoncio mrs., Amando ob., Marina e Isabel vs. Misa con rito doble y color blanco de S. Eren, segunda oración de S. Marcos y Marcelino, tercera Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA S. Juliana de Falconiev vg. fd., Gaudencio ob., Gervasio y Protasio mrs., Romualdo anc. Misa con rito doble y color blanco de Santa Juliana (Dilexisti), segunda oración de S. Gervasio y Protasio, tercera Et famulos.

RASGO DE HONRADEZ.—Dos niños de 12 y 8 años de edad, hijos del obrero del Ayuntamiento, Honorario López, que tiene siete hijos, y que se hallaban buscando carbón en la vía férrea, se encontraron en la tarde del domingo, oculta entre yerba, una cartera conteniendo 175 pesetas, una pluma estilográfica, una entrada para la novillada y varios documentos.

PETICION DE MANO.—Por don Rafael González, capitán ayudante de la Academia de Transformación de sargentos de Ingenieros, de Alcalá de Henares, en representación de los señores Muñoz y Gutiérrez, de Dos Hermanas (Sevilla) y para su hijo Francisco, teniente profesor de la misma plaza, la mano de su bella hija Amada. La boda se ha fijado para el próximo mes de Agosto.

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfuricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artrismo. Precios económicos. Pidán folletos.

a 16 kilómetros de Miranda Rubena Los días 19, 20 y 21 del actual, se celebrarán animados bailes y grandes partidos de bolos.

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS Se interesa la presentación en este Centro (Secretaría), del teniente provincial de Infantería, don José García Gómez, a fin de enterarse de un asunto de importancia con el relacionado.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la placa pensionada con 2.400 pesetas, anuales, al comandante de Infantería don Blas Cabrero Guerra, al teniente coronel de Caballería don Mariano Santander Mo-

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS Se interesa la presentación en este Centro (Secretaría), del teniente provincial de Infantería, don José García Gómez, a fin de enterarse de un asunto de importancia con el relacionado.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la placa pensionada con 2.400 pesetas, anuales, al comandante de Infantería don Blas Cabrero Guerra, al teniente coronel de Caballería don Mariano Santander Mo-

DELEGACION PROVINCIAL DE BURGOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 16 de Junio de 1946. Ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Montes, después de brillantes ejercicios, nuestro joven paisano don Gerardo Avila, hijo del conocido fondista don Martín.

Merced la tradicional y popular procesión del Apóstolado de la Oración, que tantas simpatías despierta siempre en nuestra católica ciudad.

Instituto Nacional de Previsión

DELEGACION PROVINCIAL DE BURGOS A partir del día 15 de Junio y hasta el mismo día del mes de Septiembre se implanta la jornada intensiva para todos los servicios de esta Delegación. El horario que regirá durante este período será de 8 a 14 horas y el servicio del público de 9 a 12 y de 1 a 4.

CULTOS

SAN LESMES: Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las ocho y media. MERCED: Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las siete y media, y nueve. Por la tarde, a las ocho, predicando el R. P. Saturnino Junquera, S. J.

COFRADIA DE LA VIRGEN DE LA ALEGRIA Y DE LA CARIDAD Se ruega a los hermanos cofrades acudan a la Iglesia de San Nicolás de Bari el próximo jueves día 20, a las diez y media de la mañana, para asistir a la tradicional procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá, Dios mediante, de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, a las once.

ASCENSOS Se promueve al empleo de comandante de Infantería, al capitán don Valentín Pascual Guislaro.

QUINQUENIOS Se concede de mil pesetas al comandante, al auditor del Cuerpo Jurídico Militar, don Luis Rodiles Mohrre, con destino en la Auditoría de la sexta región.

DESTINOS Infantería.—Capitán don José Casado Lanchares, de la Agrupación de Intendencia número 2, a la pagaduría de haberes de Burgos. Comandante don Fernando Martín Cabrera, de la agrupación número 10, a la número 6. Capitán don Juan de la Peña Gorgeja, de disponible en la sexta región, a la agrupación número 9.

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS Se interesa la presentación en este Centro (Secretaría), del teniente provincial de Infantería, don José García Gómez, a fin de enterarse de un asunto de importancia con el relacionado.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la placa pensionada con 2.400 pesetas, anuales, al comandante de Infantería don Blas Cabrero Guerra, al teniente coronel de Caballería don Mariano Santander Mo-

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS Se interesa la presentación en este Centro (Secretaría), del teniente provincial de Infantería, don José García Gómez, a fin de enterarse de un asunto de importancia con el relacionado.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la placa pensionada con 2.400 pesetas, anuales, al comandante de Infantería don Blas Cabrero Guerra, al teniente coronel de Caballería don Mariano Santander Mo-

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS Se interesa la presentación en este Centro (Secretaría), del teniente provincial de Infantería, don José García Gómez, a fin de enterarse de un asunto de importancia con el relacionado.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la placa pensionada con 2.400 pesetas, anuales, al comandante de Infantería don Blas Cabrero Guerra, al teniente coronel de Caballería don Mariano Santander Mo-

ANUNCIOS OFICIALES

Regimiento de Caballería de Cazadores de España núm. 11 Necesitando este Cuerpo adquirir 100 equipos completos de caballo de silla para tropa, se saca a subasta entre los Industriales que deseen tomar parte en la misma, los cuales remitirán a este Cuerpo "REGIMIENTO DE CABALLERIA DE CAZADORES DE ESPAÑA NUM. 11" con residencia en Burgos, presupuesto en sobre cerrado antes del día 30 del actual.

El importe del anuncio correrá de cuenta de los adjudicatarios. Burgos, 6 de Junio de 1946.

Ayuntamiento de Burgos Celebrándose el día 2 del próximo mes de Julio, con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro y San Pablo, un gran baile de gala en el Teatro Principal, se advierte para conocimiento de los industriales que deseen optar a los servicios de ambulancia, que hasta las doce horas del próximo sábado 22 del actual, se admiten en el Negociado de Subastas de la Secretaría municipal las ofertas correspondientes a las cuales deberán acompañarse necesariamente lista y precio de los artículos y géneros que hayan de expendirse. Burgos 17 de Junio de 1946

Ayuntamiento de Burgos AVISO En el Boletín Oficial de la Provincia de 4 de los corrientes, se publica un anuncio, sobre solicitud presentada por don Fulgencio García Gernán, ante la Jefatura de Obras Pùblicas, para tendido de una línea eléctrica, desde la general de Burgos a Briviesca, hasta su tejar sito en las inmediaciones de la carretera de Santander.

Las personas que se crean perjudicadas, pueden presentar las oportunas reclamaciones, en el plazo de treinta días, en la Jefatura de Obras Pùblicas, o en el Ayuntamiento de Burgos.

LA MISERICORDIA Santa Clara 2. - Teléfono 1422 EL SENOR DON FERNANDO GARCIA MARTINEZ Auxiliar de Obras y Talleres del Regimiento Artillería falleció el 16 del corriente a los 36 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

LA MISERICORDIA Santa Clara 2. - Teléfono 1622 EL SENOR D. EMILIO QUINTANA VAZQUEZ (EX-DIPUTADO PROVINCIAL) falleció el 16 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Q. E. P. D.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª ANTONINA RUBIN DE CELIS GONZALEZ (Viuda de don Angel de la Fuente) Descansó en la paz del Señor el 18 de Junio de 1945 Q. E. P. D.

LA MISERICORDIA Santa Clara 2. - Teléfono 1622 EL SENOR Don Federico Sáiz Nuño (Del comercio de esta Plaza) falleció el día de ayer a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S. (Q. E. P. D.)

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Maria Gonzalo Soto de Varea que falleció el día 19 de Junio de 1940 (Q. E. P. D.)

LA HUMANIDAD. San Juan 61. - Teléfono 2004 EL SENOR Don Federico Sáiz Nuño (Del comercio de esta Plaza) falleció el día de ayer a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S. (Q. E. P. D.)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Juliana Fernández Fernández (VIUDA DE UREA) falleció el día 18 de Junio de 1944 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. Q. S. G. H.

LA HUMANIDAD. San Juan 61. - Teléfono 2004 EL SENOR Don Federico Sáiz Nuño (Del comercio de esta Plaza) falleció el día de ayer a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S. (Q. E. P. D.)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Juliana Fernández Fernández (VIUDA DE UREA) falleció el día 18 de Junio de 1944 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. Q. S. G. H.

LA HUMANIDAD. San Juan 61. - Teléfono 2004 EL SENOR Don Federico Sáiz Nuño (Del comercio de esta Plaza) falleció el día de ayer a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S. (Q. E. P. D.)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Juliana Fernández Fernández (VIUDA DE UREA) falleció el día 18 de Junio de 1944 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. Q. S. G. H.

LA HUMANIDAD. San Juan 61. - Teléfono 2004 EL SENOR Don Federico Sáiz Nuño (Del comercio de esta Plaza) falleció el día de ayer a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S. (Q. E. P. D.)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Juliana Fernández Fernández (VIUDA DE UREA) falleció el día 18 de Junio de 1944 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. Q. S. G. H.

El fútbol es injusto...

Y la Gimnástica del pasado domingo un verdadero desastre

El Indauchu, cuajado de reservas, se llevó una netamente victoria (3-1) de Zatorre

Indudablemente el fútbol es injusto. Desconoce los más elementales principios de la buena lógica y sus resultados están saturados de injusticia. Esto es lo que pudimos apreciar el domingo en Zatorre. Un dominio agotador de los locales en la primera parte que se estrelló contra Argüeros, piernas y cuerpos de aquella masa humana que se debatía en el área vizcaína. Y un avance—el único llevado por toda la delantera del Indauchu en la primera mitad—un gol. He aquí la injusticia del fútbol. Cuarenta minutos de abrumadora presión sin que la Dama Suerte hiciera un sola concesión. Sin embargo los forasteros, en su único avance, lograron el gol que les dio la victoria. Porque este tanto acabó con la moral gimnástica. Y el desmoronamiento—único de los mayores que hemos presenciado—cundió entre las filas locales. El desastre se consumó...

EL INDAUCHU, NOS DEFRUO... Hemos de reconocer que los locales tuvieron el Santo de espaldas. Atendiendo al dominio ejercido por el equipo local, justo es reconocer que la victoria debiera haber quedado asegurada en la primera parte; pero el fútbol se vive de realidades. Y la realidad fue ésta: el Indauchu, a los 34 minutos, por medio de Aroma y desde fuera del área, logró el único gol del primer tiempo.

EL DESASTRE —Visto el dominio ejercido por la Gimnástica confiamos en que el adversario tanto jugar remontado. Pero no sucedió así porque la Gimnástica se hundió física y moralmente. Ya hemos dicho que con su moral acabó el gol que tan insulsumente encajaron y con su fortaleza física, el tiempo de canchales que destruyeron y el balón. Si, señores; aquel estéril tanto "blanqueto" y "mono" él, de bote vivo y veloz, que resultó incontrolable para nuestros muchachos.

Murillo, que en la parte anterior fue quien "empujó" el balón dirigido a la delantera, se apagó. Y es que toda resistencia tiene un límite. Del pie comenzó a fallar. Aguilera, torpe y apático, no llegó a una sola vez a desmarcarse ni a buscar el camino del gol. Montoya, trotón toda la tarde, no acertó jamás en el pase. Basabe, desasistido por todos, tuvo que limitarse a esfuerzos aislados. La media también se hundió... Y la defensa andaba de cabeza en los veloces avances de los ágiles extremos y delantero centro bilbaínos.

TÁCTICA ACERTADA Y OTRA EQUIVOCADA... Por lo demás, y tal como se desarrolló el encuentro, al respecto de la derrota gimnástica, podemos hablarla en el error de la táctica empleada. Se empeñó en llevar el juego por el centro, en una tarde en que Aguilera fue la torpeza personificada. De este modo se facilitó también el sistema defensivo contrario. Percadichos todos los elementos del Indauchu ante su mala, sólo había un medio práctico para forzar tan celosa vigilancia: así aperturas constantes a sus alas. Sin embargo, nuestros medios no lo entendieron así, se hartaron de hacer "globitos" y los resultados ahí quedan entre gestos melancólicos y de resignación de los aficionados.

Por el contrario el Indauchu en el Barcelona, campeón de España en balón-mano... Y la ferroviaria y el Mestalla, finalistas del campeonato de fútbol alicionados... Madrid.—La Ferroviaria ha eliminado al Erandio del campeonato nacional de fútbol—alicionados—al derrotarle por cinco tantos a uno.

El otro finalista será el Mestalla, que, a su vez, venció, por dos-tantos a uno, al San Martín.

EL BARCELONA, CAMPEÓN DE BALÓN-MANO... San Sebastián.—En Atocha se ha jugado la final del campeonato de España de balón a mano, entre el Barcelona y el Esperanza, de San Sebastián.

Bernarde Ruiz campeón español de ciclismo en carretera

Obtuvo una media horaria de más de 36 kilómetros

Madrid.—Se ha celebrado el Campeonato Ciclista de España de fondo en carretera en el mismo escenario de los últimos años. A las ocho y diez se dio la salida al primer corredor, pues la prueba se ha disputado contra reloj. El sorteo arrojó este orden de partida: Carretero, Olmos, Langarica, Capó, Ruiz, Gimeno, Sancho, Gual, Berrendo y Martín.

Como se ve, de las inscripciones que figuraron hace tres días, faltan Delio Rodríguez, que tiene una ligera lesión por una caída en Balaidos, y Víctor Ruiz, que parece que no se encuentra en forma.

LA CLASIFICACIÓN MEDIA ESTABLECIDA

1. Bernard Ruiz. Tiempo, 4 horas, 65 minutos 01 segundos. Velocidad media horaria, 36 kilómetros, 732 metros. Campión de España.
2. Sancho, 4-7-7.
3. Capó, 4-13-8.
4. Martín, 4-13-11.
5. Carretero, 4-17-22.
6. Gual, 4-17-35.
7. Langarica, 4-18.
8. Gimeno, 4-18-44.
9. Olmos, 4-20-59.

La victoria de Bernard Ruiz, que ha constituido una buena sorpresa, fue recibida con gran entusiasmo por el público. Este muchacho corrió muy bien. Parcialmente, en cada vuelta, ha hecho los siguientes tiempos: 40-52, 41-12, 40-18, 40-50, 41-2 y 40-47. Supone una media por vuelta, en tiempo, de 40'50."

El equipo portugués venció a Irlanda por tres a uno

Los irlandeses fueron desbordados por la velocidad del conjunto adversario

Liédo.—Está visto que los irlandeses, así como los franceses e ingleses, no provocan aquí la expectación inguatable lograda siempre por un equipo español cuando juega en Liédo.

GRANDES BAILES

Amenizados por una orquesta en Huermezes con motivo de la fiesta de los Sagrados Corazones el día 23 y de la festividad de San Juan Bautista los días 24 y 25 del actual.

FOTO-ARTE

ARTÍSTICAS FOTOGRAFÍAS COMUNION



Por su resultado, DE CALIDAD

Por la frecuente renovación, SIEMPRE NOVEDADES

BOLSOS CAMPO

A partir del 5 de Junio,

QUINCENA de BOLSOS

Existencias jamás conocidas para poder elegir bien, con grandes descuentos

VEA ESCAPARATES

Delegación provincial de Abastecimientos

Dictando norms sobre circulación y comercio del ganado y de la carne

CIRCULAR NUMERO 1.796

Las especiales circunstancias que presenta actualmente el problema del ganado en lo que al abastecimiento de carne se refiere, aconseja se adopten medidas para regular el mercado del citado artículo.

En su virtud, la Comisaría General dispone

Art. 1.º.—A partir del día 21 del presente mes, queda intervenida la circulación y contratación del ganado de abasto y vida de las especies vacunas, lanar y cabrio, además de la de cerda, que ya se encontraba en dicho régimen de intervención, así como las carnes, grasas y despojos de tales especies.

Este respecto, para la circulación del ganado de las especies citadas será necesaria la guía única de circulación expedida por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, salvo que el traslado se efectúe dentro de la misma provincia y que el transporte no sea por ferrocarril, en cuyo caso bastará con un "conducto" o documento análogo, además del certificado sanitario.

Para expedir la guía de circulación, se hará preciso presentar previamente, con la solicitud, el certificado sanitario correspondiente.

Esta guía será el único documento de circulación a exigir, por llevar en sí la posesión del certificado a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 2.º.—Perifoneando el Ministerio de Agricultura facilitará a la Comisaría General información sobre los cupos de ganado sacrificable para el consumo que puedan proporcionar las diferentes provincias. En tal información se tendrá en cuenta las necesidades de consumo y la política ganadera que deba seguirse en cada ocasión.

A la vista de tales datos, la Comisaría General, clasificará las provincias, en relación con su consumo de carne, en productoras-exportadoras, aliadas y deficitarias, marcando la distribución del ganado disponible y asignando cupos de exportación a cada provincia productora, con especificación de las provincias a que debe destinarse y número y clase de reses que a cada una corresponda.

Estos cupos serán servidos en principio mediante el sistema de compra directa a los ganaderos o de voluntariamente los quieran vender, y cuando no lleguen a cubrirse en esta forma, se procederá por el Gobernador Civil, como Delegado de Abastecimientos de la provincia, a señalar los cupos forzados de entrega a cada Municipio, estableciéndose por éstos el sistema de derrama entre los ganaderos.

Art. 3.º.—En el caso de que sea necesario llegar a la demanda por la entrega de los cupos de ganado, ésta se efectuará al precio del kilo en vivo que se señale para cada provincia y especie el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta los diferentes rendimientos y pesos de las reses, para que correspondan tales precios en vivo a los del kilo-canal fijados, y en vigor en cada momento.

Art. 4.º.—En cada provincia se constituirá una Junta Asesora Provincial de Abastecimientos de Ganado, de la que será Presidente el Gobernador Civil, como Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos, y Secretario, el de la Delegación de dichos servicios.

Serán vocales de la Junta: el Inspector del Servicio Provincial de Ganadería, el Inspector provincial de Sanidad Veterinaria, el Jefe del Sindicato Provincial de Ganadería, un Representante de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y un ganadero por cada una de las especies de ganado vacuno lanar, cabrio y de cerda, designados por el Sindicato Provincial de Ganadería.

Igualmente, en cada Término Municipal se establecerá una Junta Asesora Local de Abastecimientos de Ganado, presidida por el Alcalde, de la que será Secretario, un Inspector Municipal Veterinario, actuando como Vocales tres ganaderos, dos de ellos elegidos libremente entre los del Término Municipal, pertenecientes, y el tercero, que deberá ser precisamente el de mayor capacidad económica.

Art. 5.º.—Serán funciones de las Juntas provinciales el asesorar al Gobernador Civil, como Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos sobre las misiones que a continuación se indican:

- a) Informar sobre las existencias y estado de la ganadería en la provincia.
- b) Proponer soluciones que tiendan al mejor abastecimiento de carne en la provincia.
- c) Conocer e informar, por términos municipales, sobre la salida de ganado procedente de contratación libre.
- d) Fijar y organizar los planes de salida de ganado cuando deba recurrirse al sistema de derramas, cuidando de que éste se imponga sobre aquellos términos municipales que no hubieran facilitado el ganado voluntariamente, y dentro de cada término sobre los ganaderos que no hubiesen efectuado aportaciones voluntarias del mismo.

Art. 6.º.—Serán funciones de las Juntas Locales el asesorar al Alcalde, como Delegado Local de Abastecimientos sobre los siguientes extremos:

- a) Informar sobre la existencia y estado de la ganadería en el término municipal.
- b) Conocer e informar sobre las salidas de ganado procedente de contra-

tación libre que realice cada ganadero.

- c) Fijar y organizar dentro del término municipal y por cada ganadero los planes de salida de reses por el sistema de derramas cuando así se ordene, debiendo darsa preferencia, en este caso, a aquellos ganaderos que no hubiesen facilitado ganado voluntariamente.
- d) En las capitales de provincia, las Juntas Asesoras Provinciales de Abastecimiento de Ganado, asumirán las funciones señaladas para las Juntas Locales.
- e) Los servicios de reses, se realizarán por los ganaderos y tratantes, debiendo estar últimos acreditar su condición de estar al corriente en el pago de todos los tributos. Una vez comprobados estos extremos, y a la vista de los antecedentes personales de cada uno se tenga en la Delegación Provincial de Abastecimientos se procederá por ésta a expedir un carnet, sin el cual no podrán realizar su actividad.

CUPONES PRIMAS

Siendo numerosas las empresas que no han recogido en estas oficinas los cupones primas, se les advierte por última vez que hoy martes, día 18 y horas de 9 a 13, podrán recogerlos, significándoles que pasado dicho plazo no se les facilitará bajo ningún pretexto, haciéndoles directamente responsables del perjuicio que en caso contrario puedan ocasionar a sus productores.

HORAS DE OFICINA

habiéndose establecido en estas oficinas la jornada intensiva de trabajo, se advierte al público en general, que el despacho por el mismo, a partir del día de hoy, será de las 9 a las 13 horas.

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES DE ESTA PROVINCIA

Por la Comisaría General se ha dispuesto que ningún industrial o comerciante debe, ni puede, en derecho, dar uso distinto de aquél para el cual le fueron adjudicados los cupos de artículos intervenidos que la Comisaría General o sus Delegaciones Provinciales les señalen para el desarrollo de su industria o comercio, sin que previamente medie autorización expresa del Organismo competente, ni aun en el caso de que ese cambio de destino sea transitorio y que por tanto, el hecho realizado por el prestario constituya infracción en materia de abastecimientos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

AMPLIACIÓN A LA CIRCULAR NUMERO 1.757

Aclaración al artículo primero de la circular 1.757

Como aclaración al artículo primero referente a la libertad de contratación de tortas o bagazos de semillas oleaginosas, esta se refiere no solamente a ganaderos y agricultores, sino también a todas aquellas Hermandades Sindicales de Labradores y ganaderos y sus Cooperativas así como también a la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y todas aquellas Instituciones cuyo fin esté relacionado con la alimentación del ganado, pudiendo efectuar las compras directa o personalmente los asociados a dichas Hermandades y Cooperativas, o por medio de las mismas, subsistiendo la prohibición de compra a los industriales o almacenistas.

CONOCE VD. NUESTRAS FACILIDADES? tenga la bondad de examinarlas:

- 1.ª Poder comprar a plazos, cuanto quiera, y en cualquier establecimiento de Burgos que quiera.
- 2.ª Sin pago adelantado.
- 3.ª Hasta diez meses, para pagar su compra.

COMPRAR A PLAZOS POR ESTE SISTEMA ES PRACTICO, PERO SOBRE TODO ES COMODO

Su visita, que atenderemos complacidos, podrá comprobar la realidad de nuestra oferta

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A. CAPITAL: 7.500.000 PTS. MADRID

AGENCIA EN BURGOS

HUERTO DEL REY, 16, 3.ª

42 Sucursales y Agencias en el resto de España



Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales

FUNDADA POR LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

RAMOS EN QUE OPERA:

- Incidios
- Cosechas
- Responsabilidad Civil de Automóviles
- Responsabilidad Civil de Carros
- Accidentes del Trabajo en la Industria
- Accidentes del Trabajo en la Agricultura
- Enfermedades

CONTRATE TODOS SUS SEGUROS EN ESTA MUTUALIDAD

DIRECTOR-GERENTE: DON ANTONIO VINOY S. DE SANTOS

Domicilio Social: MADRID - Calle Monte Esquinza, 4.ª pral - Apartado 440

Teléfono 43971

Delegación Provincial BURGOS - SANTANDER N.º 12 Unión Territorial de Cooperativas del Campo (Antigua Federación Católica Agraria)



Por su resultado, DE CALIDAD

Por la frecuente renovación, SIEMPRE NOVEDADES

BOLSOS CAMPO

A partir del 5 de Junio,

QUINCENA de BOLSOS

Existencias jamás conocidas para poder elegir bien, con grandes descuentos

VEA ESCAPARATES

UNOS PENDIENTES

una sortija, un broche, una pulsera, le facilitarán su regalo y nosotros le facilitamos objetos de novedad que podrá admirar en nuestros escaparates

Vaquero

ALMIRANTE BONIFAZ, 1 BURGOS

Charará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combata sus enfermedades, usando

GALLIOL

Premiado con Diploma y Medallas Exposiciones Sevilla y Asturias

